TRIBUNA
DE QUERÉTARO

13 de agosto de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1160 • Año XXVIII



Protestan contra la gentrificación

Foto: Johanna Arceo

San Francisquito: Marchan contra la Gentrificación y el Abandono

Texto y fotos:Johanna Arceo

Con consignas por la defensa de su territorio y la preservación de su identidad, habitantes del Barrio de San Francisquito realizaron la primera marcha en contra de la gentrificación en la zona. La movilización, encabezada por la Confederación Indígena del barrio, denunció abandono por parte de las autoridades y exigió atención a problemáticas que -aseguran- llevan décadas sin resolverse.

"Nos han dejado sin drenaje profundo, sin seguridad y con calles llenas de basura. Pero sí hay permisos exprés para proyectos privados que benefician al turismo, no a los vecinos", afirmó Montserrat Orozco, una de las voceras de la confederación.

Obras para turistas, no para vecinos

De acuerdo con Orozco, proyectos como la academia Bema se anunciaron como espacios culturales para la comunidad, pero en la práctica estuvieron dirigidos a extranjeros. "Se llenaron la boca diciendo que era para la gente de San Francisquito, pero no fue así. Mientras a ellos les dieron licencias, a nosotros nos piden requisitos imposibles para vender fruta o abrir un taller", señaló.

Las líderes vecinales también rechazaron el cierre de vialidades como Zaragoza, 20 de Noviembre y 21 de Marzo, ya que consideran que estas medidas buscan "embellecer" la zona para el turismo, pero generan tráfico, afectan el comercio y no resuelven las carencias básicas.

Impacto de la gentrificación

Felice Ortega, también coordinadora de la confederación, advirtió que el aumento en el costo de la vivienda está desplazando a familias. "Hoy un cuarto sin cocina ni baño privado cuesta 3 mil pesos. Así es imposible que los vecinos de toda la vida se queden", dijo.

A estas condiciones se suman la inseguridad, la prostitución reubicada desde otras zonas, el deterioro de banquetas y la escasa presencia policial. "Hay casas abandonadas, fachadas grafiteadas y gente que lleva 50 años esperando una banqueta nueva", agregó Ortega.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Habitantes denuncian que las autoridades priorizan obras para el turismo mientras el barrio enfrenta rezago de más de 50 años en drenaje, banquetas y seguridad.



Peticiones claras

Las voceras subrayaron que no buscan favores, sino derechos:

- Reconocimiento estatal como pueblo indígena (ya cuentan con reconocimiento federal y municipal).
- Atención urgente al drenaje, alumbrado, banquetas y limpieza.
- Uso transparente del presupuesto destinado a la colonia.
- Recuperación de la antigua Fábrica (Bema) como centro cultural comunitario.

"La prioridad no es la vialidad ni el turismo, es que el barrio tenga lo básico para vivir con dignidad", puntualizó Orozco.

Las organizadoras adelantaron que la marcha es solo el inicio de una agenda de acciones para visibilizar la situación de San Francisquito. Entre ellas, continuar con actividades culturales como el tianguis quincenal, talleres de serigrafía y danza, así como la fiesta grande de septiembre con las mesas concheras, tradición de varias generaciones.

El mensaje final fue directo: "Ya es hora de que volteen a ver a San Francisquito. Nuestras necesidades no son de 5 o 10 años, son desde hace 50 años. Todos pagamos impuestos, todos merecemos respeto y soluciones", concluyó Ortega.



¿Índice de Paz o indicadores de violencia? Querétaro, 15 de 32

Christopher Chávez Gómez

Si bien la paz nacional mejoró un 0.7 por ciento en 2024, el indicador de homicidios aumentó un 55 por ciento desde 2015, con 11 mil 700 casos, el indicador de delitos con violencia ascendió 14 por ciento en el mismo periodo.

En tal sentido, Querétaro se posiciona en el lugar 15 de 32, de acuerdo a su calificación de 2.7 que el Índice de Paz México 2025 (IPM) le registró con datos del 2024, donde 1 representa el nivel más pacífico, y 5 el menos pacífico. Para ello, el IPM maneja cinco indicadores a nivel nacional y estatal: homicidios, delitos con violencia, delincuencia organizada, delitos con armas de fuego y miedo a la violencia.



Homicidios

El estado de Querétaro ha registrado un aumento del 20.3 por ciento en homicidios desde 2015, año en el que Instituto para la Economía y la Paz (IEP) comenzó sus mediciones en México. Bajo esta tendencia, aumentó 2.7 por ciento en este delito de 2023 a 2024, lo que equivale a nueve homicidios por cada 100 mil habitantes, número que está por debajo de la tasa nacional de 23.3.

Delitos con violencia

De 2015 a 2024, la entidad registró un aumento del 68.6 por ciento en delitos con violencia, pero desde 2023, este indicador disminuyó 2.5 por ciento, lo que equivale a 2 mil 984.7 delitos por cada 100 mil habitantes.

Este indicador, a su vez, está compuesto por cuatro sub indicadores: asalto, violencia familiar, robo y violencia sexual. En cuanto a los asaltos, la entidad registró una disminución del 2.1 por ciento de 2023 a 2024, lo que representa 953.2 asaltos por cada 100 mil habitantes.

En el mismo lapso de tiempo, la violencia familiar disminuyó 4.6 por ciento, equivalente a 935.9 casos por cada 100 mil habitantes. Así mismo, los robos disminuyeron 2 por ciento, al registrar 579.9 robos por cada 100 mil habitantes. Mientras que, en violencia sexual, hubo un descenso del 0.4 por ciento, porcentaje que equivale a 515.8 casos por cada 100 mil habitantes.

Delincuencia organizada

De 2015 a 2024, Querétaro registró un aumento del 662, por ciento en el indicador de delincuencia organizada, mismo que, de 2023 a 2024, ascendió un 7.8, por ciento, que representan 156.3 casos por cada 100 mil habitantes.

Dentro de este indicador, se encuentran cuatro subindicadores: extorsión, secuestro y tráfico de personas, delitos graves y narcomenudeo. En la entidad aumentaron 32.9 por ciento los casos de extorsión de 2023 a 2024, lo que equivale a 73.2 por cada 100 mil habitantes. El secuestro y tráfico de personas, por su lado, disminuyó 64.2 por ciento desde 2023, equivalente a 0.5 casos por cada 100 habitantes.

En cuanto a delitos graves, en el mismo periodo temporal, hubo un descenso del 4.8 por ciento, que representan 13.3 casos por cada 100 mil habitantes. Mientras que, en narcomenudeo, se disminuyó 6.9 por ciento, es decir, 69.2 casos por cada 100 mil habitantes.

Delitos con armas de fuego

De 2015 a 2024, los delitos con armas de fuego aumentaron 323.6 por ciento en la entidad queretana, delitos que, de 2023 a 2024, ascendieron 7.4 por ciento, o sea, 12.3 casos por cada 100 mil habitantes.

Así como los anteriores indicadores, este se constituye en dos sub indicadores: robo y homicidio con arma de fuego. De 2023 a 2024, el robo con arma de fuego aumentó 7.9 por ciento, lo equivalente a siete casos por cada 100 mil habitantes. Mientras que, el homicidio con arma de fuego,

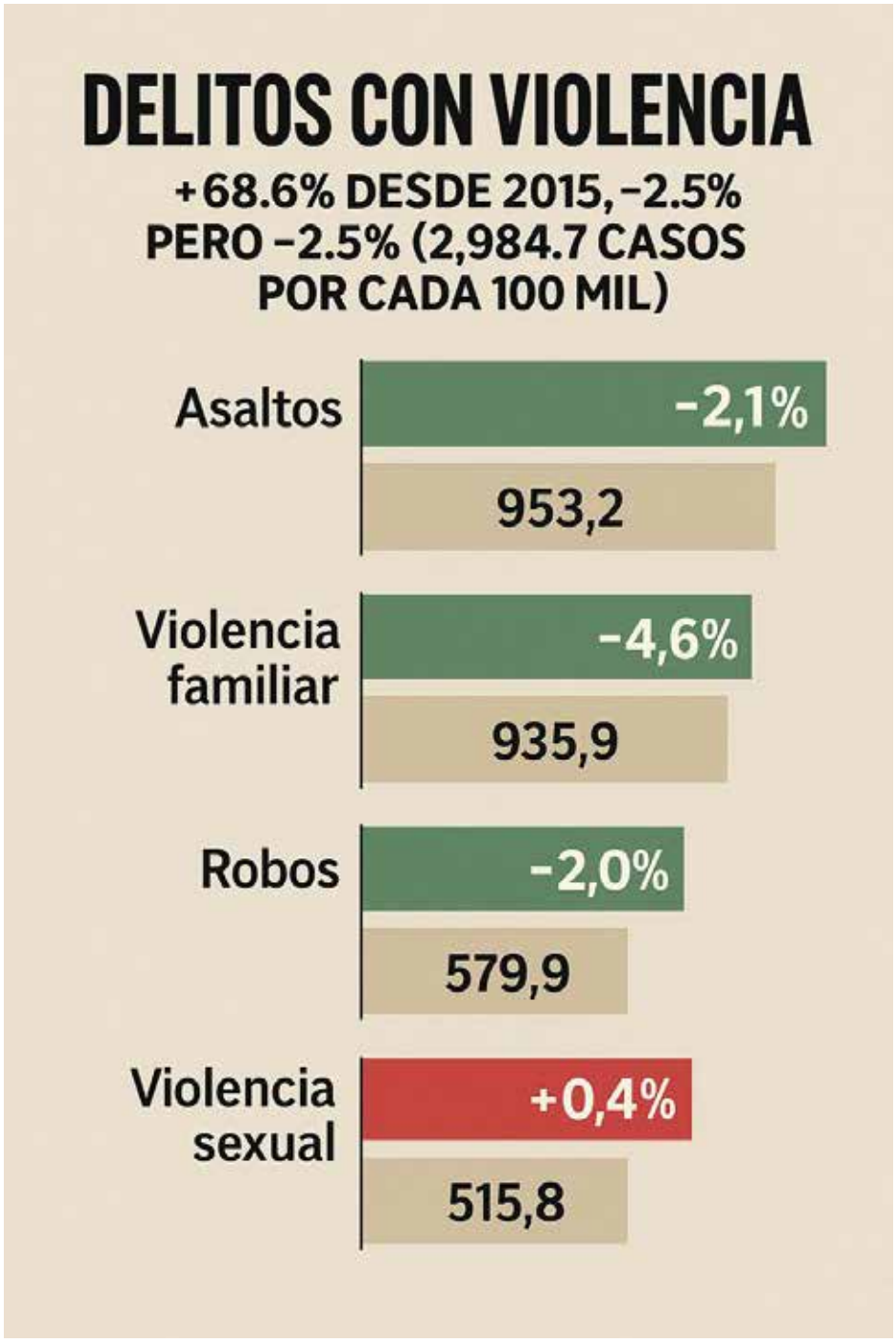

ascendió 6.8 por ciento en el mismo periodo, que representa 5.3 casos por cada 100 mil habitantes.

Miedo a la violencia

En cuanto al último indicador, de 2015 a 2024, la percepción de miedo a la violencia aumentó 7.4 por ciento, solo disminuyó 0.2 por ciento de 2023 a 2024, lo que equivale a que el 54.4 por ciento de la población queretana tiene miedo a la violencia.

Valor económico de la paz

De acuerdo con el Índice de Paz México (IPM) 2025, se estimó que el impacto económico de la violencia en México fue de 4.5 billones de pesos en 2024, lo que equivale al 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, que también representa 33 mil 905 pesos por persona.

Por su lado, el impacto económico de la violencia en Querétaro fue de 82 mil millones de pesos en 2024, equivalente a 33 mil 535 pesos por cada habitante del estado.

Paz Positiva

El IPM define el concepto de Paz Positiva "como las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas"; mientras que la Paz Negativa "es la ausencia de violencia o miedo a la violencia". La Paz Positiva está formada por ocho pilares: el buen funcionamiento del gobierno, la distribución equitativa de los recursos, el libre flujo de información, las buenas relaciones con vecinos, los altos niveles de capital humano, la aceptación de los derechos de los demás, los bajos niveles de corrupción y el entorno empresarial sólido.

En 2024, México ocupó el sexto lugar de Paz Positiva dentro de la región de Centroamérica y el Caribe con una calificación de 3.2, considerada Alta. Por separado, Querétaro ocupó el cuarto lugar de los 32 estados de la República con una calificación de 2.3.

El IPM 2025 fue presentado en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el jueves 7 de agosto, por Jean Mendieta Jiménez, directora y fundadora de Acto Creativo: Laboratorio para la Transformación Social; y Genner Augusto Peniche Castro, consultor y asesor en temas de construcción de paz, desarrollo, evaluación de proyectos y diseño de políticas públicas.

Esto en presencia de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de la Paz, la Coordinación de Intervención Especializada para la Cultura de la Paz y Gestión de Conflictos; así como de la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano.

"Si hablamos de que la paz nos toca a todos y todas, hay diferentes niveles de responsabilidad. A los ciudadanos nos toca la exigencia a las autoridades de que hagan su trabajo; y la única manera de poder resolver un problema, es reconocerlo y aceptarlo. No sirve de nada tapar, esconder, ni justificar los problemas":
Jean Mendieta Jiménez



Cerca de 500 mil enfrentarán hambruna en septiembre

Eduardo Coeto

De acuerdo con la Clasificación Integrada de las Fases de Seguridad Alimentaria (IPC), 56 mil 427 palestinas y palestinos sufren Desnutrición Aguda Moderada, mientras que 14 mil 106 sufren Desnutrición Aguda Severa, incluyendo infancias, mujeres embarazadas y en estado de lactancia.

El análisis publicado el 29 de julio por la IPC, alertó sobre un estado de hambruna total en la franja de Gaza para septiembre de este año, debido a las altas restricciones de ayuda humanitaria que impone el estado sionista de Israel, que dificulta el acceso de alimentos. Tan solo en febrero de 2025, la entrada de alimentos en toneladas métricas a Gaza fue de 216 mil 75, mientras que, en lo que va de julio, la entrada de alimentos se redujo a 32 mil 597 toneladas métricas. "La desnutrición ha aumentado rápidamente en la primera mitad de julio y ha alcanzado la fase de Hambruna en la ciudad de Gaza (...) 11 hospitales han reportado un rápido incremento de muertes relacionadas por hambre en infancias debajo de los cinco años, incluyendo al menos 16 fatalidades desde el 17 de julio" - se lee en el informe.

El estado de Hambruna es la quinta escala y la más catastrófica, en el que la IPC clasifica las etapas de inanición. Para que se considere un estado de hambruna, el 20 por ciento de las viviendas de cierta población, deben de enfrentar una escasez de alimentos; el 30 por ciento de las infancias se deben encontrar en estado de desnutrición aguda y/o, por dos a cuatro muertes por cada 10 mil muertes diarias, que estén directamente relacionadas por hambruna, situación que ha alcanzado a la franja de Gaza.

La Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), en su actualización #310 respecto a la Situación Humanitaria publicada el 31 de julio, reportó que entre el 22 y 28 de julio, nueve palestinos, incluyendo cinco niños, fueron asesinados por Israel; de los cuales siete fueron disparados por las FFAA, uno por un guardia de seguridad y otro por un civil. Asimismo, entre los mismos días, se documentó la demolición de 41 viviendas palestinas, incluyendo 14 viviendas por falta de permisos por el gobierno israelí.

OCHA también reportó que del primero al 29 de julio, de 317 misiones de acceso a ayuda humanitaria, 127 fueron facilitadas: 78 fueron retrasadas u obstaculizadas, 66 fueron rechazadas y 46 fueron canceladas por las propias ONG debido a razones de seguridad.

De acuerdo con el reporte #182 publicado el primero de agosto por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), van 661 días desde la "guerra" en la franja de Gaza en los que 60 mil 138 palestinos han sido asesinados, de los cuales 17 mil 921 han sido infantes y 146 mil 269 palestinos más, han sido heridos. De igual forma, mil 239 palestinos han sido asesinados tratando de conseguir suministros de ayuda desde el 27 de mayo.

Los Medios de Comunicación y su Compromiso con el Genocidio

La artimaña con la que la Fuerza de Defensa Israelí (IDF) de Benjamín Netanyahu logra infundir miedo a la prensa, asesinando periodistas, causa un sesgo informativo y repercute en cómo las noticias son digeridas hacia los lectores. A su vez, el periodista Daniel Martínez Sahagún, también resaltó los mecanismos de intimidación que Estados Unidos utiliza para moldear la línea editorial de los medios: "No les están dotando de ninguna facilidad, de alimentos, de servicios médicos, de permisos, ni visas para poder tener una estancia legal mientras hacen estas coberturas; de esa manera, pues, pueden establecer un cerco informativo, hacer o proyectar una sombra de silencio sobre lo que está sucediendo en Gaza y los medios se autocensuran o son obligados a censurarse (...) de pronto si críticas a Israel, Estados Unidos puede de manera inmediata, ejercer ciertas sanciones como cancelarte la visa, como declararte una persona no grata o declarar que tienes un discurso antisemita y entonces esto vuelve muy complicado o es altamente castigable el decir la verdad de lo que está sucediendo y pues muchas y muchos periodistas, optan mejor por el silencio o por ser políticamente correctos", mencionó.

La guerra también se da a través de pantallas

Martínez Sahagún confirmó que nos encontramos en un escenario de guerra mediática en donde son las propias naciones quienes fondean a medios públicos de información, para incidir en la opinión de las audiencias: "El frente ya no está meramente en las trincheras de Lugansk, en Ucrania o en la Franja de Gaza. El frente es nuestra pantalla, el celular, la laptop y ahí es donde puedes ganar las mentes y los corazones de las personas (...) los estados nacionales van a tratar de influir más y más y más y, especialmente estas cadenas, que tienen fondos de sus estados, pues nunca van a atacar, como decía un presidente mexicano: nunca van a morder la mano de quienes les da de comer. Entonces no vamos a ver un Al Jazeera criticando, por ejemplo, la política medioambiental de Qatar o Deutsche Welle criticando a Alemania y también por este trauma del holocausto, pues los alemanes casi inmediatamente han validado lo que ha estado haciendo Israel en la Franja de Gaza. En el caso de RT o de Sputnik, básicamente es la versión del estado ruso", manifestó.

El catedrático por la UAQ y Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, sugirió consultar diferentes perspectivas y "lentes" informativos para tener un mayor acceso a la información e intentar descifrar la verdad, a través del pensamiento crítico: "si nosotros logramos tal vez juntar más piezas, tendremos una visión más completa y panorámica de lo que en realidad está sucediendo (...) el lenguaje un poquito a nivel Orwelliano, con la neo lengua, pues cobra una mayor importancia y también se convierte en otro frente de batalla, porque depende cómo le llamemos; si le llamamos genocidio, si le llamamos operación militar limitada, pues va a impactar en cómo entendemos el mundo", agregó.

Secuelas del Imperialismo: División en el Medio Oriente

Desde una perspectiva en el marco de las RRII, el Maestro en Estudios de Asia y África por el Colegio de México, Abdiel Sánchez Revilla, relató cómo la tensión entre los territorios árabes y europeos, descienden desde el final de la GM: "yo pienso que los Estados nación no son tan separables de esa época del imperialismo, en realidad pudieran incluso ser secuelas. En este sentido, el imperialismo lo que hacía en el siglo XIX, era ir fundando colonias, pero estas colonias tenían una característica importante que es fundar una serie de compañías y explotar los mercados internos. Antes de que se acabara la Primera Guerra Mundial, la mayor parte de los países eran reinos. Luego, después de la Primera Guerra Mundial, todos son países. Países independientes o semi-dependientes, pero esta transformación se da mucho más lento en la política, es decir, es una transformación de nombre y no de fondo (...) todas estas transformaciones políticas fueron creando un ambiente muy tenso y esto desencadenó en el conflicto que hoy se ve", aclaró.

Sánchez Revilla añadió que es la propia Europa quien tergiversó la imagen de las comunidades árabes: "Medio Oriente es el lugar, históricamente, donde Europa ha construido



sus sueños acerca del otro. Es decir, antes de llegar a América, antes de incluso tener algún tipo de noción sobre otro continente, lo que estaba allí es islam contra cristiandad (...) Europa crea su otredad en un Medio Oriente imaginado que no existe, en una persona imaginada que no existe y en una religión totalmente imaginada. Y ahí es donde entran estos prejuicios: "El islam es atrasado; el islam es machista; el islam es la antonomasia de Cristo; el islam es malo porque las mujeres caminan tres pasos atrás; porque a las de la comunidad del LGBT+, les latigan", discrepó.

Las inversiones económicas de países como Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania han favorecido a las élites dentro de regiones árabes, fomentando la desigualdad y desplazando el pensamiento regional: "No significa que en esos países no haya pobreza, pero hay élites que pusieron los occidentales y que han crecido. Esto también pasa en México. O sea, por eso te explicas que tienes al hombre más rico de Latinoamérica, Carlos Slim, y un montón de pobreza (...) debemos de tomar en cuenta que no existe una raza de Medio Oriente. O sea, no es un fenotipo. Lo que quiero decir simplemente es que, si les interesa analizar Medio Oriente, tienen que analizarla en su diversidad cultural, su diversidad religiosa, que los países no son conmensurables", instó el doctor en Historia.

México y su posición política-económica

El también internacionalista, reiteró que México es un país que tiene importantes relaciones con la región árabe, desde el comercio de aguacate, pimientos y garbanzos, hasta el comercio de armas: "En realidad, el comercio tiene que ver, pues, también hay que decirlo, hay un comercio importante de armas. Eso también les digo a mis estudiantes; es muy interesante que el ejército israelí tiene muy buenas relaciones con el ejército mexicano y eso es algo que no se ve tanto. O sea, que de repente los aviones israelíes son usados por el ejército mexicano, que también tenemos compra de armas, y esto también es cierto: el narcotráfico también utiliza muchas armas israelíes. Es el tercer vendedor más grande de armas para el narcotráfico y eso es comercio, es decir, es peyorativo, pero es comercio (...) también es cierto que no van a romper relación, ningún país va a romper relaciones con Israel y esto no conviene a los intereses económicos de los países, porque Israel es un país, más allá del pensamiento, es un país industrial y es un país que produce muchas cosas", enfatizó.

El doctor en historia por la UNAM, Tarik Faisal Al Hashimi, iraquí viviendo en México, defendió la postura política de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien calificó de "prudente" ante la amenaza que constituye el vecino del norte: "México tiene un punto especial. México ha sido el paladín de América Latina al haber detenido el avance de los Estados Unidos de América en el río Bravo y le costó mucho. (...) La presidenta que tienen; pues a las grandes presiones que hay, sobre todo a los mexicanos que viven más allá del Río Bravo, si le añade "esto" de declarar a Palestina como Estado, va a ponerse más terrible la cosa. Y más con la persona que se encuentra ahorita en la silla presidencial de la Unión Americana. La ven tibia. No es tibieza, es prudencia, y en eso quiero aclararlo; yo, como árabe, lo entiendo. De todos los problemas que tiene México, ella ha tomado una postura, políticamente correcta. No se puede hacer más. Teniendo ese coloso arriba. - advirtió.

El sueño de Kamal: la primera familia palestina refugiada en México

María José Paredón

Después de experimentar el horror del genocidio en carne propia; hoy la familia Abed, está segura y unida, en tierras mexicanas. Aun bajo la incertidumbre y terror de la guerra, Shadi Abed junto a su familia, resistieron con la fe de reencontrarse; de rehacer su vida y convertir el dolor en esperanza. Persistieron, porque tenían algo claro, vivir o morir, pero siempre juntos.

En la vigésima tercera edición del festival Doqumenta, el periodista mexicano, Miguel Crespo, de AJ+, presentó el documental "El sueño de Kamal", el cual, muestra la historia de Shadi, un refugiado palestino en México, que intenta traer a su familia de la franja de Gaza a Mexico para salvarlos del genocidio y cumplir el sueño de su padre Kamal. Su padre llegó en 2008 a México y tenía naturalización mexicana, intentó evacuar a su familia de Palestina, sin embargo, bajo la frustración y nula respuesta del gobierno mexicano, sufrió un infarto, provocando su muerte.

Seguidamente de la muerte de su padre, Shadi junto con el colectivo "De Gaza a México", comenzó una lucha política incansable para traer a su familia sana y salva, siguiendo los pasos de su padre. Luego de varios años de que la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) entorpecieron el derecho legítimo de Shadi, como refugiado de traer a su familia con él, por fin, el 24 de mayo del año presente, la familia de Shadi se reencontró, convirtiéndose en la primera familia de refugiados palestinos en México.

Durante la presentación del documental en la ciudad de Querétaro, estuvieron presentes la familia Abed, quienes se mostraron agradecidos con el pueblo de México por su apoyo en este proceso. Shadi comentó: "Gracias a Dios cumplí el sueño de mi papá y mi familia está aquí conmigo. Quiero agradecer muchísimo al pueblo mexicano. La verdad, ellos apoyaron a nuestra familia, ayudaron con donaciones para que se pudieran salvar. ¡Palestina libre!". Por otro lado, el hermano de Shadi, comentó que se mantuvieron unidos como familia por el amor y la preocupación, pero también la fraternidad bajo el estandarte "si morimos, morimos juntos".

Un final que parecía imposible

El director del documental reflexionó que le gustaría que todos los finales de las películas o historias, fueran como la de la familia Abed. "Es algo que fue casi un milagro y estamos muy contentos de contribuir a eso. A mí me hace pensar que el cine documental sirve. Cada que hago una película y así, que una persona se vaya de la sala conmovida, encabronada o triste y que le cambie su día, ya con eso yo siento que mi trabajo vale la pena seguir haciéndolo".

Shadi confesó que su familia es muy unida, que siempre se apoyan los unos a los otros; son una familia de 18 integrantes, los cuales actualmente viven en la casa de Shadi, por lo que continúan buscando donativos e incrementar las compras en la cafetería que dirige Shadi, para tener una vivienda más cómoda. "Yo sentí muy bonito que mi familia salió del infierno y llegaron aquí, a una vida en paz" refirió.

Miguel Crespo resaltó la importancia del colectivo "De Gaza a México" para que la familia Abed pudiera llegar a tierras mexicanas, ya que la COMAR no quería traer a las cuñadas de Shadi, solo a sus hijos. Pues ellas no contaban con el cuarto grado consanguíneo con Shadi, no obstante, con la ayuda del colectivo y de la clínica de abogados de la Ibero, además del cambio de administración de la comisión, lograron refugiarlas a ellas también.

Finalmente, Crespo comentó que AJ+, es un medio que hace coberturas humanas y parciales, agregó "creo que a todos nos cambió la vida esta película. Y en festivales como este, como Doqumenta, es bien importante cuando sucede esto. Cuando después de la película estamos aquí todavía hablando de lo que sucede y eso ya es un acto de acción. Entonces, muchas gracias por estar para acá".



Qro: El homicidio vial se consolida como delito

Daniel Mena

El primero de agosto de 2025 fue planteada dentro de un foro en parlamento abierto (donde participaron alrededor de 120 personas), promovido por Felipe Fernando Macías, presidente municipal de Querétaro. Una semana después, el 7 de agosto, la iniciativa fue aprobada por una comisión del Ayuntamiento de Querétaro y será discutida en la siguiente sesión de cabildo.

Por su parte, en el foro se analizó que sean catalogados como delito por homicidio vial los casos de decesos en accidentes provocados por conductores en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas. A quienes incurran en estas conductas se les impondrá un castigo de 5 a 10 años de prisión, multas de 100 a 400 días y la cancelación permanente de la licencia para conducir. Asimismo, se planteó incluir castigos por exceder los límites de velocidad o utilizar el teléfono celular al momento de conducir.

La comisión de Gobernación, integrada por la regidora Rosa Corral, de Morena, y Bruno Casalini, del Partido Acción Nacional (PAN), dio seguimiento a la propuesta. En caso de que sea aprobada por el cabildo del municipio, la iniciativa será enviada al Congreso local para continuar su curso legislativo.

Por otro lado, una medida adicional fue la creación de un operativo de alcoholimetría, en el cual se aplicaron 871 pruebas durante el fin de semana del 30 de julio al 3 de agosto. Se detuvo a 34 hombres y a una mujer en estado de ebriedad, quienes presentaron un nivel de alcoholemia igual o mayor a 0.20 mg de alcohol por litro de aire espirado.

La necesidad de presentar esta ley surgió a partir de un accidente automovilístico ocurrido en Los Arcos de Querétaro, en el cruce con el bulevar Bernardo Quintana, el 17 de julio. Una mujer llamada Paola Alejandra "N" conducía una Mazda CX-30 a más de 100 kilómetros por hora, bajo los efectos del alcohol y la marihuana (según pruebas toxicológicas realizadas por la fiscalía general del Estado de Querétaro). Se pasó un semáforo en rojo y chocó contra un Hyundai, lo que terminó con la vida de una mujer y dejó a otra persona en estado grave.

La persona que perdió la vida fue Mitzi Stephania García Sosa, una ingeniera industrial de 26 años, y su pareja, Martín, también ingeniero industrial, fue trasladado a un hospital. Y otra persona resultó lesionada, aunque se desconoce su identidad. Todos se dirigían a su trabajo en una zona industrial del municipio de El Marqués.

Además de este accidente, que dañó parte de la estructura de Los Arcos, ocurrió otro al día siguiente por la tarde. En respuesta a estos hechos, el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías, expuso que la propuesta de esta iniciativa, que se basa en las demandas ciudadanas para reducir este tipo de accidentes y hacer justicia para las víctimas.

Cabe resaltar que no se hicieron especificaciones sobre el rango de castigo según el nivel de alcohol en el cuerpo. Por ello, de acuerdo con la medida nacional, los 0.20 mg de alcohol que marcan positivo en el alcoholímetro equivalen aproximadamente a dos cervezas consumidas.

Lo que la gente pida

Este tipo de iniciativas, propuestas y promulgadas rápidamente, han ocurrido en otras administraciones y se conocen como populismo penal o populismo punitivo. Según el artículo "Populismo Penal: Una mirada a Ecuador y Latinoamérica", publicado en 2024, este tipo de populismo es "una técnica utilizada por la clase política para generar una falsa sensación de seguridad en la sociedad, mediante la utilización del poder punitivo".

Se basa en una estrategia política que recurre a la creación de leyes y sanciones (en este caso, el delito de homicidio vial) con el propósito de ganar apoyo popular al tratar temas alarmantes y sensibles para la sociedad. Sin embargo, estas medidas se enfocan únicamente en castigos severos, bajo la premisa de que con ello el problema se resolverá.

No obstante, no se incluyen factores sociales ni de comunicación para reducir este tipo de accidentes, tales como campañas de concientización, medidas preventivas o mejoras en los servicios de transporte público.



La cultura otomí será protagonista en universidades de Países Bajos

Redacción

La lengua y la cultura otomí tendrán presencia internacional en diciembre próximo, cuando los investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Roberto Aurelio Núñez López y Ewald Hekking Sloof, participen en un seminario académico en las universidades de Leiden y Erasmus de Róterdam, en los Países Bajos.

Ambos académicos expondrán sobre diversos aspectos del pueblo otomí: Núñez abordará la etnobotánica de Amealco, fruto de su tesis de maestría; mientras que Hekking presentará un análisis histórico de esta cultura milenaria, con el objetivo de visibilizarla y dignificarla ante una audiencia internacional. El evento cuenta con el respaldo de la Embajada de México en los Países Bajos.

Con más de 40 años dedicados al estudio del otomí, Hekking destacó el valor del pasado indígena mexicano y la necesidad urgente de preservar una lengua con más de mil 500 años de historia. Afirmó que estos espacios de intercambio permiten reconocer la riqueza cultural del pueblo otomí y promover su respeto y difusión.

Previo al seminario, ambos sostuvieron un encuentro con la embajadora mexicana Carmen Moreno Toscano en La Haya, donde dialogaron sobre el trabajo académico de la UAQ en torno a las lenguas indígenas. La diplomática mostró interés por los esfuerzos de investigación, docencia y difusión impulsados por la universidad queretana.

Como parte del programa, se proyectará un documental realizado por Carlos Gordillo Muñoz, encargado del área de difusión de la Facultad de Filosofía, que recoge una entrevista de Hekking a la activista otomí Macedonia Blas, postulada al Premio Nobel de la Paz. Además, se exhibirá una muestra de textiles y se presentará el libro Cosmovisión otomí: una forma de mirar, sentir y contar el mundo, editado por la UAQ en hñähñu, español, inglés y holandés.



La Salud Mental a través de la Música

VOCES DE LA SALUD

Charo Rosas*

Hablar de salud mental no debe ser entendido como un lujo para unos cuantos, sino como una necesidad que nos lleve a disfrutar lo que hacemos, enfrentar los momentos difíciles y mantener una actitud firme frente a los retos de la vida. La vida universitaria, donde el ritmo de estudio, las responsabilidades y las expectativas nos sobrepasan, cuidar de nuestra mente y de nuestras emociones es tan importante como cuidar nuestro cuerpo (alimentación, higiene, descanso…).

Mucho se habla acerca de la salud mental como un componente esencial para el bienestar integral. Y no solo me refiero a la ausencia de trastornos, sino a la capacidad para gestionar las emociones que surgen en el día a día del estudiante y las generadas en el ámbito personal y familiar. La importancia de la regulación emocional sana en la vida de todos los seres humanos resulta vital para el futuro profesional y para mantener relaciones sociales sanas, que al mismo tiempo son generadoras de estrés, ansiedad y depresión.

Podríamos hacer un gran listado de las diferentes estrategias para promover el equilibrio emocional y por lo tanto el bienestar integral y salud mental.

En esta ocasión quiero hacer referencia a una estrategia de fácil acceso: la música. Que a lo largo de la historia ha acompañado al ser humano en celebraciones, rituales, momentos de duelo y procesos de sanación. La música, que tiene la cualidad de comunicar, evocar y transformar nuestros estados emocionales.

Entender que la música no solo es un entretenimiento, sino también una herramienta terapéutica. Escuchar o interpretar música activa distantes áreas del cerebro relacionadas con las emociones y la motivación. Desde las neurociencias, se afirma que un ritmo alegrepuede estimular la liberación de dopamina, la hormona del placer; mientras que las melodías suaves pueden disminuir la frecuencia cardiaca y promover la relajación.

Incorporar la música en la vida cotidiana puede marcar una gran diferencia en nuestras vidas. La musicoterapia ha demostrado beneficios en la reducción de la sintomatología ansiosa o depresiva, en el dolor crónico, en el manejo del estrés o distrés.

Cantar en grupo, fomenta el sentido de pertenencia. Bailar, libera tensiones y conecta cuerpo y mente. Escuchar una canción significativa nos ayuda a procesar las emociones complejas relacionadas con los procesos de duelo. La música puede también, servir como un "ancla" que nos ayude a evocar momentos de fortaleza y esperanza.

Para las y los estudiantes universitarios, dedicar unos minutos al día a escuchar música reconfortante, crear diferentes "playlists" para procesar diversos estados de ánimo o aprender a tocar un instrumento puede convertirse en una valiosa herramienta para el autocuidado. A través de la música podemos cultivar nuestra creatividad y fortalecer nuestra gestión emocional.

Convertir la música en un puente que conecte con la expresión personal y la regulación emocional. Como comunidad académica comprometida con la salud mental de las y los estudiantes y de todo el personal que conforma esta gran familia, debemos promover espacios donde la música esté presente (eventos, conmemoraciones, actividades extracurriculares o pausas activas) es buscar y apostar por un ambiente más humano y saludable.

La música, diversa en formas y estilos, nos recuerda que las emociones son parte de nuestras experiencias de vida y que, aun las que consideramos desagradables, pueden ser transitadas con armonía y asertividad.

Atrévete y déjate llevar por una melodía, canta, baila, aprende un instrumento y comprueba por ti mismo que estas actividades son actos profundos de autocuidado, liberación emocional, autoconocimiento y autodescubrimiento.

La próxima vez que sientas estrés o que las emociones te sobrepasan, pon tu canción favorita y deja que la música haga su trabajo. Cierra los ojos, respira, siente cada nota.

*Coordinación de Psicopedagogía, FMUAQ



Ela Street: vivir la música a través de la batería

Isaac Leonel Morales

Gabriela Contreras Alegría, mejor conocida en la escena artística como Ela Street, es una joven baterista originaria de San Juan del Río que, a sus 19 años, ha comenzado a abrirse paso en la música local y nacional. Su propuesta grita innovación a los cuatro vientos no solo por su talento musical, sino por su autenticidad, perseverancia y la originalidad que ha demostrado a través de proyectos como la "batería invisible", disciplina que recientemente la hizo viral en TikTok.

Aprender desde la calle: una baterista autodidacta

El nombre artístico de Ela Street surge de las últimas tres letras de su nombre y la palabra street, haciendo referencia a sus inicios tocando sus canciones favoritas en las calles del centro de San Juan del Río. Desde pequeña, la música la apasionó profundamente: "Siempre escuché mucho nu metal y thrash metal. Me encantaba, pero quería experimentar más allá de solo oír música… Quería vivirla a través de un instrumento como la batería", compartió.

Desde sus inicios, Ela mostró una pasión inquebrantable por la música. Antes incluso de tener una batería propia, ya comenzaba a adentrarse con bandas locales, encontrando formas ingeniosas de practicar para no frenar su formación.

"Fue un reto porque no tenía batería. Simulaba una en casa con lo que tuviera, pedía una prestada o rentaba lo necesario para ensayar. Fue difícil, pero valió la pena porque me ayudó mucho en mi desarrollo como baterista, por la disciplina y el compromiso que conlleva", recordó.

En 2022, tras platicarlo con su padre, tomó un par de clases formales, pero pronto descubrió que el método tradicional no se adaptaba a su estilo de aprendizaje: "Solo estuve en dos clases. No me gustaba algo tan cuadrado. Siempre he sido muy inquieta para aprender y decidí hacerlo por mi cuenta".

Desde entonces, se hizo de una batería acústica y comenzó a tocar con bandas locales. Su trayectoria incluye presentaciones en eventos como el Festival Bajío Beer Fest 2024, la Feria Nacional del Queso y el Vino de Tequisquiapan y, más recientemente, el "Drum Fest" en el Senado de la República, donde fue la única representante del estado de Querétaro.

Aunque disfruta de diversos géneros, su favorito a la hora de tocar es el rock clásico en español, destacando bandas como Panteón Rococó y Molotov.

De las redes a los escenarios: Ela y su proyección digital

Además de sus presentaciones en vivo, Ela ha encontrado en las redes sociales una herramienta para difundir su música. Aunque inicialmente buscaba mantener un perfil independiente, los videos que subía a TikTok le abrieron nuevas oportunidades, incluyendo su actual participación en la banda "Los Dorians", originaria de la capital queretana.

"Me contaron que a cada integrante le comenzaron a salir mis videos. No creía que tuvieran tanto alcance. Me preguntaron si tenía banda, me hicieron una audición y desde ahí estoy con ellos", narró.

A pesar de contar con una agrupación estable, Ela no ha





como una batería real: tiene todas sus partes, pero con baquetas y pedales simulas los golpes tocando al aire", explicó.

El dispositivo, conocido formalmente como Pocket Drum, ha sido protagonista de sus videos virales. Aunque intentó contactar a la empresa creadora para obtener un patrocinio, no recibió respuesta. No obstante, planea seguir subiendo contenido con este instrumento, sin perder de vista su crecimiento artístico más allá de las marcas.

Ela busca seguir creciendo como artista. Entre sus planes está estudiar la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, lo cual le permitiría ampliar su visión creativa. También desea convertirse en multiinstrumentista, por lo que ya ha comenzado a aprender a tocar el bajo eléctrico.

Además, planea colaborar con marcas mexicanas de instrumentos, como "Moose", que promueven propuestas alternativas, Su proyecto se encuentra como "Ela Street" en las plataformas de Instagram y TikTok.

dejado de tocar en las calles, actividad que considera parte fundamental de su identidad artística. "Disfruto mucho tocar en la calle. Lo mejor es cuando la gente me graba. A veces pongo un código QR para que lo escaneen y eso me ayuda a que más personas se acerquen y compartan mi contenido en sus redes", compartió.

Sin embargo, no todo ha sido fácil. En varias ocasiones, elementos policiacos le han solicitado retirarse por no contar con los permisos correspondientes para tocar en vía pública. "Me gustaría conseguir los permisos y hacer una pequeña gira por diferentes municipios", comentó.

Respecto a la escena musical local, opina que existen espacios importantes como la emblemática esquina del rock, pero también reconoce la necesidad de una mayor organización para consolidar una escena femenina: "Cada vez somos más mujeres. Cuando se haga un evento solo de mujeres en la música —que no creo que tarde—, eso nos va a ayudar a consolidarnos aún más".

La batería invisible: viralidad y precisión

El proyecto que recientemente catapultó su nombre en redes sociales fue con la "batería invisible", una práctica que, aunque pueda parecer sencilla, requiere gran dominio de la batería tradicional. "Funciona



Presea Irineas

Andrea Tovar

Querétaro ¡por la vida, la justicia y la dignidad de las mujeres!

Cada historia que he escuchado como mujer y ahora, como diputada, es un recordatorio de por qué luchamos. He visto la resiliencia de las mujeres queretanas frente a la adversidad. Sus voces me han inspirado y motivado a trabajar sin descanso para construir un Querétaro donde la seguridad y la justicia no sean un privilegio, sino un derecho.

Desde el Poder Legislativo hemos impulsado iniciativas clave: desde la reforma al Código Penal para sancionar la violencia vicaria -esa crueldad de usar a los hijos para dañar a la madre-, pasando por la Ley Olimpia que protege a las víctimas de la violencia digital, hasta la tipificación de la tentativa de feminicidio; así como la más reciente de todas, la presentación de la "Ley Valeria". Estos son pasos firmes, pero la batalla aún continúa.

Dichas reformas son un pilar más en el muro de protección que estamos construyendo, pero no se trata de solo un cambio en la ley, es un compromiso y lapromesa de que las mujeres y niñas en Querétaro nunca más estarán solas.

El corazón de esta lucha es fortalecer las estrategias de protección y garantía de los derechos de todas nosotras. Las iniciativas son más que un documento normativo; son un escudo ante la violencia y el objetivo principal es visibilizarla para atenderla, haciendo de Querétaro un referente en la defensa y protección de las víctimas.

El Poder Legislativo del Estado de Querétaro fue reconocido con la presea"Irineas" de la Universidad Autónoma de Querétaro en el año 2024, lo cual es un reflejo de nuestro compromiso las mujeres de nuestro estado. Nos inspira y motiva a trabajar sin descanso por un Querétaro donde la seguridad y la justicia sean un derecho inalienable.

El hecho de que existan galardones como esta presea, que reconocen las prácticas institucionales más destacadas en la prevención y atención de la violencia de género, no son más que la muestra de que se escucha y se lucha por nosotras.

En esa ocasión recibimos el reconocimiento gracias a una iniciativa que contempla las órdenes de protección como actos de urgente aplicación en función del interés superior de las víctimas de violencia, consiguiendo que las mujeres obtuvieran una protección integral hasta que la situación que pusiere en riesgo su vida o integridad, desapareciera, lo cual es un avance significativo y trascendental, pues una reforma de este tamaño, implicó que hubiera un consenso entre las distintas fuerzas políticas. Es así como demostramos que la voluntad política de erradicarlas violencias hacia las mujeres no debe depender de ideologías ni partidos.

Gracias a la UAQ, el Poder Legislativo del Estado de Querétaro recibió la Presea, sin embargo, son mujeres como Irinea Buendía, Norma Andrade o Valeria Macías quienes han impulsado las principales reformas a favor de las mujeres, pues a pesar de haber vivido en carne propia las injusticias, su compromiso social es mas grande que sus adversidades.
Ante ello, aprovecho estas líneas para reconocer, con una inmensa gratitud, la labor incansable de todas aquellas activistas, abogadas, líderes de la sociedad civil, que han alzado la voz y dedicado su vida para proteger y garantizar los derechos de las mujeres.

Ricardo Rivón Lazcano

Inteligencia Artificial: la burócrata perfecta

La Inteligencia Artificial (IA) no está llegando; se instaló desde la década de los 50 del siglo pasado, lo hizo como la burocracia o el clientelismo. Es una invación que no entra con discursos, sino con actualizaciones automáticas, la más radical hace una década. Un día afina tu "playlist", al siguiente regula las cámaras de seguridad, y sin que te enteres redacta los comunicados con los que los gobiernos celebran "grandes avances" que nunca ocurren.
Está en el teléfono que te sugiere a quién felicitar por su cumpleaños, en el refrigerador que ahorra energía para que pagues menos luz (aunque la tarifa no baje), y en el sistema que decide qué noticia verás antes de votar. La usamos como seguimos las órdenes de la autoridad, dudando, pero cumpliendo para evitar problemas.
La IA es la burócrata perfecta. Nunca pide aumento, no se enferma, no toma vacaciones, no llega tarde, no discute órdenes, funciona 24/7, recuerda lo que le conviene y olvida lo que incomoda. No improvisa; repite y remezcla lo que ya sabe. Cumple objetivos sin preguntar si tienen sentido. Es la trabajadora ideal de cualquier administración que prefiere la apariencia de eficiencia sobre resultados reales.
La excepción que lo confirma es cuando se le encierra en un entorno controlado, sin políticos, sin "lobby" y sin ciudadanos impacientes. En el proyecto "AI Economist" de Harvard y "Salesforce Research", una IA diseñó políticas fiscales -en simulaciones con aprendizaje reforzado- que equilibraban mejor equidad y productividad que el modelo estándar y los expertos humanos, con una mejora del 16 por ciento. En otras palabras: en el laboratorio, la burócrata perfecta deja de sellar papeles y se convierte en ministra ilustrada. Pero fuera de ahí, vuelve a la ventanilla.
El debate sobre el impacto de la IA recuerda al que Umberto Eco describió en "Apocalípticos e integrados" sobre la cultura popular. Para los apocalípticos, la IA es la antesala de la distopía: quitará empleos, arruinará la democracia y, si le sobra tiempo, decidirá quién gobierna. Para los integrados, es la varita mágica: un futuro sin trabajo pesado, sin enfermedades y -lo más tierno- sin corrupción (como si bastara un algoritmo para impedir licitaciones amañadas).
La confusión, parece, es el nombre. "Inteligencia Artificial" suena a gabinete de sabios o de científicos locos, a oráculo digital, a sustituto del cerebro humano. En realidad, hace algo mucho más prosaico: busca patrones y predice lo que viene, como un funcionario que memoriza el discurso de su jefe para improvisar una conferencia cuando el jefe está "en reunión". O más simple, cuando tu pareja remata la frase que estabas por pronunciar.
Si la hubieran llamado Sistema de Respuestas Probabilísticas, Máquina de Predicción de Textos y Tareas o Espejo Amplificador de la Conversación Humana, nadie estaría temblando. Por ejemplo, le pides que opine sobre la política educativa y te entrega un texto tan elegante que podrías jurar que es de un "think tank". Luego descubres que ensambló párrafos de informes viejos, columnas de opinión y hasta una receta de epistemología del mole. El miedo, más que la máquina, es lo que nos hace imaginar que detrás hay conciencia o malicia.
Otros nombres más fieles podrías ser: Oráculo Estocástico Sin Garantía de Veracidad; Reproductor Sintético de Opiniones; Wikipedia con Esteroides y Amnesia Retrógrada.
La IA ya está en el gabinete, en las campañas y en la propaganda. Lo único que falta es que un día se postule.



Francisco Ríos Agreda

La Regularización de los Académicos por Honorarios en la UAQ

Cuando abordo este tema, me viene a la mente, el tema de la regularización de los pobladores asentados por necesidad en las periferias urbanas, en terrenos que eran predios ejidales o en zonas invadidas por colonos que cercaban con cables, láminas, lonas y cartones (de ahí la denominación de "Cartolandia") el suelo que pretendían urbanizar y satisfacer progresivamente la necesidad de una vivienda, muchas veces en procesos largos de autoconstrucción.
No es comparable la regularización masiva de la tierra urbana y de los pobladores con la situación de los "trabajadores académicos por honorarios", como los reconoce la UAQ, pero a partir del siglo XX, la contratación de profesores por honorarios ha ido incrementándose de manera significativa, al punto que según datos oficiales de la Coordinación de Información y Estadística de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional de la UAQ, señalan que de 2 mil 972 docentes, hasta el cierre del ciclo escolar 2023-2024, se registraron mil 683 maestros contratados por honorarios, con un promedio del 57 por ciento del total de los docentes universitarios, mientras que 627 profesores son Maestros de Tiempo Completo (7 categorías) que representan el 21por ciento, en tanto que 661 Maestros son de Tiempo Libre (5 categorías) que significan el 22 por ciento.
En términos de sexo, 932 son varones (55 por ciento) y 751 son mujeres (45 por ciento). En cifras porcentuales, la Facultad de Psicología y Educación, junto con la Facultad de Lenguas y Letras registran el 34 por ciento con el índice más bajo (pero mayor al tercio) de trabajadores académicos por honorarios, mientras que el más alto lo exhibe la Facultad de Enfermería con el 78 por ciento. En el promedio del 57 por ciento se ubica la Facultad de Filosofía. En números absolutos, las facultades con mayor número de docentes contratados por honorarios, son Ingeniería con 297, Enfermería 218, Medicina 195, Derecho 146 y la Escuela de Bachilleres con 145.
Como dato adicional está el hecho de qué de los 2 mil 972 integrantes académicos de la UAQ, solamente están sindicalizados, en el SUPAUAQ mil 288 docentes que son el 43 por ciento del total. Lo cual significa que sí el personal académico de honorarios que son el 53 por ciento se sindicalizara, podría alcanzar hipotéticamente en un recuento laboral la titularidad del CCT. Bajo estas perspectivas estadísticas están otro tipo de consideraciones. La primera cuestión es que las contrataciones por honorarios no pasan por la bilateridad que brinda el CCT al SUPAUAQ en el caso del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, quienes se incorporan a la UAQ sin ningún tipo de protección laboral, seguridad social e indefensión jurídica, en casos del fin de su contrato semestral, ya que la UAQ hace las contrataciones unilateralmente y curiosamente en los procesos electorales se efectúan nuevas contrataciones y con las nuevas personas en las direcciones de las facultades y Escuela de Bachilleres aparece nuevo personal por honorarios.
Aparte del quehacerdocente, el personal de honorarios hace el trabajo de extensión y vinculación social con menos reconocimiento en los puntajes para los estímulos, ya que se canalizan a este tipo de contratación informal, una especie de "out-sourcing", sin mediación de empresa subcontratada, sino con una persona física, sin relación laboral, como proveedor de servicios profesionales por "Honorolandia".
Hay que señalar que se requiere un Programa Especial de Regularización de las y los profesores por honorarios, pues buena cantidad de sus integrantes, hasta con más de 15 años de antigüedad y con grados académicos de Maestría y Doctorado no pasarán con el modelo actual. Con toda claridad afirmo que con el concurso anual de 25 "plazas de Tiempo Libre" para los aspirantes de honorarios es solamente un paliativo, pues se necesitarían 66 años para regularizar totalmente a los mil 637 trabajadores académicos, sin hacer nuevas contrataciones. Un proyecto incluyente de "crecer en la diversidad" y no "crecer en la perversidad" es regularizar con 300 plazas semestrales, mismas que en dos años y medio estarían resolviendo el problema de los contratados por honorarios.

No bastan los estímulos selectivos al personal de honorarios que hacen más desigual la tipología, que de por si ya están fragmentados entre quienes reciben su salario ("asimilados") por horas frente a grupo y por horas administrativas, con percepciones nominales entre 202 y 107 pesos, menos impuestos, bajo el sistema de H-S-M. Los 25 "suertudos" que logran el tránsito de honorarios a tiempo libre, lo hacen sin antigüedad, como trabajadores académicos recién nacidos, en la categoría mas baja de Tiempo Libre.

La Universidad para cumplir con sus tareas sustantivas de docencia, investigación, Extensión y Difusión, no puede tener como plataforma de crecimiento y desarrollo el trabajo informal de los docentes por honorarios, pues no fomenta la identidad universitaria y la permanencia laboral. En consecuencia, es un imperativo categórico, la puesta en marcha de un PROGRAMA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE LAS Y LOS ACADÉMICOS POR HONORARIOS EN LA UAQ.



Carmen Vicencio

Aprendizajes sobre el costo del agua y el agua como moneda de cambio

El conflicto del proyecto "Sistema El Batán" trajo consigo varias ventajas: el gran interés despertado en amplios sectores de la población queretana y múltiples aprendizajes sobre temas científicos y políticos vitales que antes ignorábamos.

Aunque Kuri se empeñe en negarlo, todo lo humano es político y como decía B. Brecht: "el peor analfabeta, es el analfabeta político, porque no oye, no habla ni participa de los acontecimientos políticos. No sabe que el costo de la vida (y de todo lo que consume) depende de decisiones políticas (…)".
La exigencia de la ciudadanía queretana y su presión por varios años obligó al Estado a implicarse (aunque sea a regañadientes) en una política distinta a la partidista -la democracia participativa- con la primera AUDIENCIA PÚBLICA, para discutir sobre ese proyecto que pretendía reducirse, neoliberalmente a "un asunto sólo técnico".

Todo lo que implicó concretar dicha audiencia, por parte de la ciudadanía convocante, brindó a la población gran cantidad de información científica, jurídica, financiera, social, -teórica, metodológica y técnica- de todos los campos implicados en el problema de la falta de agua, incluidas las técnicas de publicidad y comunicación social (que no son lo mismo). Así, al contrastar los mensajes del gobierno, con los que envió el grupo convocante, reconocimos,además de la gran cantidad de nano contaminantes que la ciudad arroja al drenaje, que hay un ACUERDO DE ESCAZÚ (tratado internacional vinculante), que NO ha respetado el gobierno queretano y que obliga a los Estados a: *garantizar el acceso a la información ambiental y promover la divulgación activa; *establecer mecanismos para la participación pública en procesos de toma de decisiones ambientales, incluyendo la consulta temprana y considerando la diversidad cultural y los saberes tradicionales; *interponer recursos legales cuando se vulneren los derechos de acceso a la información y participación, o cuando haya riesgos ambientales; *proteger a las personas que defienden el medio ambiente.

La ciudadanía interesada descubrió además que el Estado está obligado a cuidar el PRINCIPIO PRECAUTORIO, relativo a la gestión de riesgos, cuando existe una amenaza grave en asuntos ambientales, de salud y de seguridad humana, aunque la evidencia científica no sea concluyente. Esto implica: *no esperar a tener pruebas irrefutables de daño para tomar medidas preventivas y evitar males potenciales; *que quien proponga un proyecto con potencial de daño debe aportar pruebas de su seguridad y no dejar la carga de la prueba a la población afectada; *revisar de continuo las medidas tomadas y ajustarlas a la nueva información que surja.

El conflicto mencionado ha permitido develar formas distintas de valorar el costo de los objetos que consumimos, considerando al agua, no como mercancía, sino como moneda de cambio: Más que preguntar ¿cuánto $ cuesta el agua que usamos? ("yo la pago y si se me antoja barro el patio con manguera"); habríamos de preguntar: ¿cuántos litros de agua cuestan las cosas que ocupamos?
Hemos aprendido que producir un gramo de oro cuesta alrededor de mil litros; un par de zapatos, 8 mil; un pantalón de mezclilla: 7 mil 500; una playera de algodón: 4 mil 100; un filete de res: 4 mil 500; 1Kg de queso, 5 mil; 1Kg huevo, 3 mil 265, o 1Kg de lentejas sólo 50 litros.

Aunque el neoliberal Marco Del Prete insista en negar el excesivo costo en agua de los centros de datos, "porque se enfrían de otro modo y si gastaran tanto, no se hubieran permitido" (sic), se sabe que, cada uno de los 15 que hay ahora o en proyecto en Querétaro, cuesta entre 11 y 19 millones de litros diarios. ¿De dónde sacarán el agua?

Se estima que la fabricación de un celular cuesta 12 mil 760 litros de agua, y que se gastan (indirectamente) alrededor de 200 litros por cada gigabyte descargado (¡!). Revisemos todo el tiempo que pasamos frente a las pantallas para calcular nuestro gasto.
Aunque el gobierno nos excluya de la toma de decisiones que nos afectan, ignorar esto no nos hace inocentes. El sistema nos secuestra y obliga.
¿Sólo queda tomar conciencia y evitar el síndrome de Estocolmo?

(Continuará).

*Miembro de Guardianes de la Naturaleza



San Juan del Río será la sede del estatal de Hoop It Up 3x3 Querétaro

Angel Zapata

Hoop It Up 3x3 México, es un circuito de baloncesto en su formato tres contra tres, perteneciente a la gira mundial Hoop It Up, propiedad de la leyenda de la NBA Kevin Garnett y San Juan del Río será la sede de esta actividad en unas semanas.

Este circuito recorre varias entidades de la República con torneos estatales, para finalmente, reunir a los clasificados en una gran final nacional. Este año, el municipio de San Juan del Río albergará por primera vez la clasificatoria queretana en la histórica unidad deportiva Maquío.

El anuncio, ante los medios de comunicación locales contó con la asistencia del organizador del torneo, el entrenador de "Hoopers México" Pako Vega y los actuales campeones estatales "Soles de San Juan del Río", quienes no solo fueron dominantes en el clasificatorio del año pasado, sino también, determinantes para tomar la decisión de sacar el clasificatorio fuera de Santiago de Querétaro este año.

Ambos destacaron la importancia y novedad de salir de la capital del estado, para realizar este tipo de eventos con mayor importancia y peso mediático.

San Juan del Río es una de las ciudades con mayor auge en la práctica de este deporte en los últimos años, y teniendo además una liga municipal oficial que se ha mantenido constante, el evento será sin lugar a dudas, el escenario de pruebas para albergar proyectos similares o más grandes en un futuro.

El torneo se llevará a cabo los días 8, 9, y 10 de agosto. Para el cual podrá inscribirse cualquier equipo. El ganador será acreedor del hermoso trofeo que replica el logo de la ciudad con artesanía local y un pase a la gran final que se jugará en la ciudad de León Guanajuato los días 26, 27 y 28 de septiembre.

Por otro lado, las clasificatorias de Ciudad de México, Puebla y Estado de México, también estarán buscando a sus clasificados en el mes de agosto, pero manteniendo sus sedes de 2024, las cuales están ubicadas principalmente en las zonas metropolitanas de sus respectivas capitales, destacando aún más la sede sanjuanense de 2025.